

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No.001 DE 2020  
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARTURO CALLE CONSTRUCCION 2020  
CONTRIBUYENTE: EMGESA S.A. ESP.**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ARTURO CALLE CONSTRUCCION 2020, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 001 de 2020, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIA PARA LAS ZONAS MAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, GUAYABETAL Y PARATEBUENO.”**

Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. Que el día veinticinco (25) de junio de dos mil veinte (2020), se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No.001 de 2020, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIA PARA LAS ZONAS MAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, GUAYABETAL Y PARATEBUENO.”**
2. Que posteriormente, el día quince (15) de julio de dos mil veinte (2020), se estableció como fecha máxima para presentación de ofertas, donde se recibieron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	CONSORCIO CUNDINAMARCA	2 remisiones 15:34 p. m. 15:34/15:44p. m.	Recibido en término	Recibido en término
2	GRUPO CONSULTOR CAPITAL S.A.S	4 remisiones 3:35 a.m. 3:35 a.m. 3:35 a.m. 3:35 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
3	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	5 remisiones 8:20 a.m. 8:21 a.m. 8:21 a.m. 8:21 a.m. 9:26 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables, se presentó el siguiente resultado:

#### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	HABILITADO/NO HABILITADO
P1	CONSORCIO CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

#### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
P1	CONSORCIO CUNDINAMARCA	30 puntos	60 puntos	10 puntos	100 puntos
P2	GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S	30 puntos	60 puntos	10 puntos	100 puntos
P3	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	30 puntos	60 puntos	10 puntos	100 Puntos

4. En razón a que se presentó un empate entre los oferentes que se presentaron a la enunciada licitación, se citó a audiencia de desempate para realizar el procedimiento enunciado en el numeral 4.8. de los términos de referencia, como se detalla a continuación.

*“(...) 4.8 Criterios de desempate*

*Si persiste el empate, se generará una citación virtual a los oferentes que se encuentren empatados, en el día y hora que sea estipulado mediante comunicado oficial. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados deberán encontrarse conectados; en el caso de que no se encuentren conectados todos los interesados, se procederá a realizar la audiencia grabando y dejando constancia en el acta de las actuaciones generadas. La audiencia iniciará en el momento en que se de click al botón de grabar y la presente será parte integral del acta que se genere de la audiencia de desempate. Una vez se realice lo anterior, se procederá con la presentación del funcionario del Contratante y posterior a ello dará el uso de la palabra a los intervinientes en la audiencia con el fin que estos se presenten e indiquen la calidad en la que actúan y la empresa que representan. Posteriormente, el funcionario del Contratante deberá compartir pantalla y constatará que todos los interesados puedan ver el archivo que se esté proyectando. Confirmado lo anterior, el funcionario del Consorcio abrirá un archivo nuevo de Excel, y en la columna A enlistará los oferentes que se encuentran en condición de empate. Luego, en la columna B, al frente de cada uno de los nombres de los oferentes, utilizará la fórmula  $\text{randon}$  o aleatorio y multiplicará por 100 el valor resultante como se describe a continuación:  $\text{=aleatorio()}*100$ . **Hecho lo anterior, se obtendrá un número aleatorio el cual determinará el orden de elegibilidad, así: Primer orden de legibilidad el que obtenga el mayor número.** De las anteriores actuaciones, se dejará constancia mediante acta y se publicará el orden de elegibilidad. (...)” Negritas fuera del texto original*

Una vez realizado el mencionado procedimiento, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	PROPONENTE	PUNTAJE
1	GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S	83.89122
2	CONSORCIO CUNDINAMARCA	50.45444
3	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	25.84599

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, Fiduprevisora S.A, dentro de la **Licitación Privada Abierta No.001 de 2019**, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIA PARA LAS ZONAS MAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, GUAYABETAL Y PARATEBUENO”**, de acuerdo con la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente el día 6 de agosto de 2020.

**RESUELVE:**

**PRIMERO – ACEPTACIÓN:** Aceptar la oferta presentada por el siguiente proponente, teniendo en cuenta la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente:

PROPONENTE	NIT
GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S	900468097-8

Por el valor de **QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISIENTOS SESENTA Y CUATRO SESENTA Y CINCO PESOS (\$522.664.065,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO OBJETO DEL CONTRATO:** **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIA PARA LAS ZONAS MAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, GUAYABETAL Y PARATEBUENO”**.

**TERCERO PLAZO DE EJECUCIÓN:** Doce (12) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada el seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020).



**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**